

COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión del 27 de junio de 2011, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día de pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

Dividendo bruto por acción	0,060000 €
Retención 19% a cuenta de impuestos	0,011400 €
Líquido por acción	0,048600 €

Este dividendo se hará efectivo a través de la entidad liquidadora 0094 - RBC Dexia Investor Services España, S.A.U., a partir del 1 de julio de 2011.

En Barcelona, a 28 de junio de 2011



Núria Martín Barnés

La Secretaria del Consejo de Administración